

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2011

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

Morandé N°71, Santiago, Teléfono: 449-4102

www.dcyf.cl

Índice

Índice	2
1. Resumen Ejecutivo	4
2. Resultados de la Gestión año 2011	7
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios	7
3. Desafíos para el año 2012	15
1. Anexos	19
Anexo 1: Identificación de la Institución	20
Anexo 2: Recursos Humanos	25
Anexo 3: Recursos Financieros.....	29
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011.....	34
Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011	36
Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	38

Carta de Presentación del Ministro de Obras Públicas

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique, durante el año 2011, la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) cumplió un rol estratégico, en su función de proporcionar servicios financieros y administrativos, oportunos y confiables, orientados a satisfacer los intereses ministeriales, con personal competente y comprometido, destacando:

El procesamiento de 256.013 documentos contables de egreso a nivel nacional, por un monto ascendente a M\$1.768.789.892, con un enfoque en la disminución de los tiempos de pago, para lo cual se generaron iniciativas e indicadores asociados a verificar el cumplimiento de la oportunidad, los que fueron cumplidos en su totalidad. Se implantó un Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios MOP y la optimización del proceso de pago a contratistas y proveedores.

En la promoción de la eficiencia ministerial, la DCyF inició una serie de iniciativas orientadas a establecer estándares sectoriales, entre las que se mencionan el análisis prospectivo de los ítems presupuestarios de mayor impacto en el gasto; mediciones de variables financieras de eficiencia y el inicio del diseño de un modelo de costeo ministerial, considerando para ello las singulares características del sector.

Por la relevancia que para el sector tiene la situación de los potenciales contratistas, se definió una propuesta de metodología para la Evaluación de la Situación Financiera de Contratistas MOP.

Asimismo, es posible informar que en su rol de asesor experto en materias contables, presupuestarias y financieras, la DCyF proporcionó información útil para la toma de decisiones de los distintos Servicios, en forma sistemática, por Servicio y Región.

En cuanto a la calidad de los servicios que la dirección presta, éstos han sido preliminarmente evaluados mediante una encuesta que mide el nivel de satisfacción, permitiendo conocer las principales percepciones y expectativas de los clientes internos de la DCyF.

 
LAURENCE GOLBORNE RIVEROS
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

1. Resumen Ejecutivo

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) tiene por misión “Proporcionar servicios financieros y administrativos al Ministerio de Obras Públicas, oportunos y confiables, con procesos innovadores, orientados a satisfacer a nuestros clientes; cautelando los intereses ministeriales, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo¹”.

La DCyF es liderada por su Dirección Nacional y en el nivel central, cuenta con los Departamentos de Finanzas, Contabilidad, Administración, Auditoría, Remuneraciones y con las Unidades asesoras de Planificación y Control de Gestión, Control Interno y Desarrollo Tecnológico. En el nivel regional se encuentra representada por sus quince Direcciones Regionales.

Son clientes de la DCyF funcionarios/as y personal a honorarios del Ministerio de Obras Públicas (MOP), servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, contratistas y proveedores del MOP, organismos del Estado como el Honorable Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos, Servicio de Impuestos Internos, Instituto Nacional de Estadísticas, Tesorería General de la República y Organismos de Justicia.

Como servicio de apoyo transversal, la DCyF, principalmente está a cargo del proceso de formulación del proyecto de presupuesto, particularmente en los subtítulos 21 y 22; de apoyar el proceso de control de la ejecución presupuestaria; de efectuar los pagos a contratistas y proveedores; de procesar, pagar e informar sobre las remuneraciones y beneficios del personal MOP; de la gestión financiera y contable de todos los Servicios del Ministerio de Obras Públicas y de preparar y custodiar la información necesaria para presentar las rendiciones de cuentas ante la Contraloría General de República.

La Directora Nacional, doña Patricia Contreras Alvarado y el Subdirector Nacional, don Oscar Montecinos Valdés, han sido nombrados a través del Sistema de Alta Dirección Pública. Los proyectos e iniciativas contenidas en los respectivos Convenios de Desempeño de Alta Dirección Pública, se focalizan principalmente en el impulso a la modernización en la gestión, con clara orientación hacia los clientes y usuarios, fortaleciendo los procesos internos y la gestión de competencias del personal e impulsando una serie de proyectos e iniciativas que contribuyen al proceso de modernización ministerial, en los ámbitos propios de la gestión. Entre los proyectos e iniciativas, destacan los siguientes:

¹ Formulario A-1 Definiciones Estratégicas año 2012-2014.

- En el ámbito de promoción de la eficiencia operacional, se cuenta con la medición de variables financieras de eficiencia² para el MOP; el desarrollo de análisis prospectivos de siete ítems presupuestarios que han sido consignados como de mayor impacto y el diseño de un modelo de costeo ministerial, todo ello, con el objeto de proporcionar información para la toma de decisiones en los ámbitos de eficiencia operacional y presupuestaria.
- En materia de control, destaca el Plan de Control Interno que, a través de sus líneas de trabajo, que, entre otras, contemplan el cumplimiento de los compromisos generados en el ámbito de la gestión de riesgos, control de procesos en los departamentos del nivel central y el programa de trabajo de las Direcciones Regionales DCyF, permitió la verificación y aseguramiento del monitoreo del cumplimiento de las normas legales y administrativas vigentes.
- En cuanto a la cultura organizacional, se implementó transversalmente la estrategia de recursos humanos, en la línea propiciada por la Subsecretaría de Obras Públicas. En el ámbito regional, las iniciativas de capacitación fueron sistematizadas en planes de trabajo, con hitos y productos esperados, de manera de optimizar su gestión y obtener un desempeño homogéneo entre las Direcciones Regionales.

Es preciso señalar que se dio cumplimiento a los desafíos definidos para el año 2011, desarrollando e instalando redes de apoyo con otros Servicios del MOP, como las Direcciones de Vialidad, Obras Portuarias y Aeropuertos; favoreciendo la conformación de nuevos equipos de trabajo e impulsando una gestión orientada a la modernización. A continuación se presentan los resultados obtenidos:

▪ **Principales hitos de gestión de impacto en nuestros clientes, proveedores y contratistas:**

- Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios MOP para la optimización del proceso de recepción, derivación, administración y consultas de documentos, y control en línea de los documentos a pago.
- Optimización del proceso de pago a contratistas y proveedores del MOP a través del modelamiento de un proceso único MOP, mejorando los niveles de satisfacción de contratistas, consultores y proveedores del Ministerio y sus Servicios dependientes;
- Análisis prospectivo de ítems de mayor impacto, dirigido a las autoridades ministeriales para la toma de decisiones;
- Formulación de los modelos de Costeo Ministerial y Eficiencia Financiera;
- Integración de los Sistemas de Remuneraciones con el Sistema de Recursos Humanos
- Medición del Nivel de Satisfacción de los Clientes, a los Servicios del MOP;

² Las variables de eficiencia financiera identificadas a nivel MOP son: 1. Personal; 2. Bienes y Servicios; 3. Iniciativas de Inversión MOP; 4. Activos no financieros

- Diagnóstico de factibilidad de incorporación al Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE 2.0) y determinación de brechas con el Sistema de Información Contable y Financiera MOP (SICOF).
- Definición y propuesta de metodología de Evaluación de la Situación Financiera de Contratistas MOP.

▪ **Desafíos para el año 2012**

La gestión del año 2012, estará marcada por la concentración de la gestión de la DCyF en tres focos: Servicio con orientación al Cliente; Excelencia en las Operaciones, lo que a nivel interno se ha relevado como “Impecabilidad en la Gestión” y Agregación de Valor, traducido como la “usabilidad” o “utilidad” de la información generada en la Dirección, para los Servicios usuarios. En este contexto, para el año 2012 se han definido, además de las gestiones propias del Servicio que serán realizadas conforme los principios establecidos en el párrafo anterior, las siguientes iniciativas, que contribuirán a apalancar el logro de los objetivos:

- En el marco implementación de acciones que contribuyan a mejorar la gestión eficiente en el uso de los recursos financieros, se contempla el diseño de indicadores financieros y de un plan de mejoramiento de la gestión financiera;
- Disponer el análisis prospectivo de catorce ítems de mayor impacto de los subtítulos 21 (gastos en personal) y 22 (gastos en bienes y servicios de consumo);
- Continuación del diseño de un modelo de Costeo Ministerial;
- Optimización del proceso de pago a contratistas y proveedores en cinco Direcciones del MOP;
- Implementación de un Modelo de Control de Estado, para integrar los sistemas de control de la DCyF;
- Implantación y puesta en marcha a nivel nacional del Sistema de Control de Seguimiento de Documentos Tributarios.
- Implementación del Sistema de Desarrollo de Carrera como estrategia de gestión de las personas;
- Evaluación del nivel de Satisfacción Global por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF.
- Diseño e implementación de un Modelo de Gestión de Direcciones Regionales DCyF.
- Definición de ingreso e incorporación al Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE 2.0);


 Patricia Contreras Alvarado
 Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas
 Ministerio de Obras Públicas

2. Resultados de la Gestión año 2011

2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

2.1.1 Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

La DCyF es responsable de efectuar todos los pagos del MOP, debiendo administrar los registros contables y presupuestarios de cada egreso, además de mantener la documentación de respaldo para la rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos fiscalizadores que la requieran. En este ámbito, uno de los elementos más relevantes es el pago a contratistas, consultores y proveedores en general, que consiste en efectuar el procesamiento de las órdenes de pago provenientes de todos los Servicios del Ministerio de Obras Públicas, proceso que implica la verificación de la legalidad e integridad de la documentación, la contabilización de las operaciones y el pago oportuno.

▪ Proceso de Pago

Durante el año 2011, se procesaron en total 256.013 documentos contables de egreso a nivel nacional, por un monto ascendente a M\$1.768.789.892. Cabe destacar, que uno de los objetivos que se ha planteado la DCyF es cumplir, particularmente con los pagos a contratistas y proveedores en el menor tiempo posible, razón por la cual se establecieron indicadores e iniciativas asociadas a la medición y mejoramiento de los tiempos de pago, considerando las distintas fases del proceso. El resultado anual para el indicador interno de la DCyF “Porcentaje de pagos a contratistas y proveedores, en un plazo máximo de 7 días corridos” para el nivel central fue de un 94%, en tanto que en el nivel regional, este indicador presentó un resultado de un 99%, plazo al que hay que agregar el tiempo de validaciones administrativas al interior de cada Servicio, contribuyendo de esta forma a la meta de reducir incrementalmente los tiempos de pago del Ministerio de Obras Públicas.

▪ Implantación de un Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios MOP

El objetivo de este proyecto es contar con un sistema que permita efectuar un control efectivo de la trazabilidad de los documentos tributarios, lo que incluye los procesos de recepción, derivación, administración y consulta, todo lo cual contribuye además a garantizar el pago oportuno a los contratistas y proveedores, lográndose el año 2011, la implementación del proyecto en las quince regiones del país. Paralelamente, se trabajó en la Fase II del proyecto, que permitirá incorporar un

nuevo módulo de registro para los documentos tributarios con cesión de crédito, como también mejoras relativas a la reportería que genera el sistema y la performance de éste.

- **Optimización del proceso de pago a contratistas y proveedores del MOP**

La iniciativa correspondiente a la optimización del proceso de pago a contratistas y proveedores MOP, tiene como fin el mejoramiento de los niveles de satisfacción de contratistas y proveedores del Ministerio y sus Servicios dependientes, a través del modelamiento de un proceso único.

En el primer período del proyecto, se generó un diagnóstico por medio del levantamiento y análisis del proceso de pago a proveedores y contratistas de la Dirección de Vialidad del MOP como servicio piloto, para evidenciar situaciones o tendencias que permitieran identificar las oportunidades de mejora al proceso, o de riesgo en el cumplimiento de los objetivos de éste.

Para realizar el diagnóstico al proceso, se siguieron las etapas de revisión de la documentación asociada e identificación de la normativa aplicable al proceso; se realizaron entrevistas al personal que administra el proceso de pago en la Dirección; se modeló y validó el proceso y finalmente, se identificaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de éste .

Asimismo, en forma paralela, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad impulsado por el MOP, se efectuó el levantamiento y modelamiento del proceso de pago con todos los Servicios, mediante mesas de trabajo lideradas por la DCyF, a través de la utilización de la notación BPMN (Business Process Management Notation), criterio validado por el Ministerio de Obras Públicas como lenguaje para el modelamiento de los procesos del negocio.

- **Pago de remuneraciones y otros asociados al Personal del MOP**

Consiste en pagar mensual y oportunamente las remuneraciones al personal del Ministerio de Obras Públicas. Durante el año 2011 se efectuó un total de 94.720 pagos por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que considera depósitos bancarios (92%); cheques (7%) y pagos en efectivo (1%). El monto involucrado en estos pagos ascendió a M\$ 117.046.964.

Asimismo, en materia de viáticos, durante el año 2011, el Departamento de Remuneraciones, gestionó el pago de M\$ 2.020.500, para ocho Servicios³ del MOP.

- **Integración del Sistema de Remuneraciones y de Recursos Humanos**

³ Dirección General de OOPP, Fiscalía, Subsecretaría, Vialidad, Obras Portuarias, Dirección de Aeropuertos, Programa Agua Potable Rural y DCyF.

Durante el año 2011, concluyó la implantación de la integración de los sistemas de remuneraciones y de recursos humanos, lo que en la práctica permite obtener los datos desde el origen para el proceso de remuneraciones, es decir, a partir de la información ingresada al sistema de recursos humanos desde las propias áreas de administración de los Servicios MOP. Entre los beneficios que la citada integración genera, se pueden mencionar: evitar la doble digitación, duplicidad de archivos, traslado y flujo redundante de documentación, integración de las operaciones administrativas, descentralización de las operaciones de ingreso, contar permanentemente con información histórica, todo lo cual se traduce en menores costos organizacionales para el procesamiento.

2.1.2 Servicio de asesoría experta para los procesos transversales financieros, administrativos y contables

Los avances de las iniciativas asociada a la asesoría experta en ámbitos financieros, administrativos y contables, tienen por objeto apoyar la gestión de los Servicios MOP y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros del MOP, mediante el análisis de la información financiera y su disponibilidad para la toma de decisiones de la autoridad ministerial.

- **Diseño e Implementación de acciones que contribuyan a mejorar la gestión eficiente en el uso de los Recursos Financieros**

Los principales avances del período fue contar con el diagnóstico de aplicabilidad de un modelo de eficiencia financiera en el Ministerio; con dos indicadores de eficiencia financiera que se obtuvieron a partir del análisis de las principales variables de gasto corriente, y las relaciones de éstas con la inversión, con su línea base y respectivo estándar. Un factor relevante en el desarrollo del proyecto, lo ha constituido la metodología de trabajo desplegada, orientada a contar con la participación de todos los Servicios del MOP, mediante reuniones de trabajo, logrando conocer en forma directa los procesos, productos y las características de cada uno de ellos.

Cabe destacar que esta iniciativa contempla una duración de 3 años, considerando que para hacer un seguimiento y evaluación de la medidas de mejoramiento de gestión, se requiere de un tiempo de aplicación de las mismas, por lo que metodológicamente no es viable realizar dicho análisis en un período inferior al indicado.

- **Análisis prospectivo en plazo de los ST 21 y 22 del Ministerio de Obras Públicas**

El análisis que se contempló para el año 2011, abarcó siete ítems presupuestarios de mayor impacto en el MOP, a saber, 21.01 Personal de Planta; 21.01.004 Remuneraciones Variables; 21.02 Personal a Contrata; 21.03.003 Otras Remuneraciones: Jornales, 22.05.006 Servicios Básicos:

Telefonía celular; 22.05.008 Servicios Básicos: Enlaces de Telecomunicaciones y 22.08.007 Servicios Generales: Pasaje, Fletes y Bodegajes.

El desarrollo de este proyecto consideró la elaboración de un “Informe con lineamientos base para las orientaciones generales de la formulación presupuestaria año 2012” y el “Informe con análisis prospectivo de ítems de mayor impacto dirigido al Ministro de Obras Públicas”, ambos documentos utilizados como referencia para la elaboración de la formulación del proyecto de presupuesto año 2012.

Por otra parte, dado que el objetivo es entregar información para la toma de decisiones de la autoridad, se avanzó en clasificar los gastos corrientes en fijos y variables, lo que permitirá identificar de forma más adecuada las áreas en donde es posible plantear medidas de mejoras y avanzar hacia un gestión eficiente en el uso de los recursos. Asimismo, estos insumos es posible utilizarlos en lo que es el desarrollo del modelo de costeo ministerial y en la construcción de indicadores de eficiencia financiera.

▪ **Definición, Desarrollo e Implementación de un Sistema de Costeo Ministerial**

Los elementos centrales realizados en la primera fase de la iniciativa contempló, la elaboración de un informe de “Diagnóstico sobre la aplicabilidad de un Sistema de Costeo” en función de los productos y procesos del MOP, en concordancia a los elementos relativos a los sistemas de información existentes, la cultura organizacional, los procesos levantados y productos estratégicos identificados. Se avanzó en la identificación de los objetos de costos y una primera propuesta de modelo de costeo.

▪ **Nivel de Satisfacción Global por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF**

El objetivo de la iniciativa es conocer el Nivel de Satisfacción Global de nuestros clientes internos MOP, por los Servicios de Asesoría Experta e Información Financiera, Contable, oportuna y confiable que entrega la DCyF, siendo éstos servicios, parte de la propuesta de valor de la institución. En este proceso se procedió con la elaboración de un instrumento metodológico denominado “Encuesta de Nivel de Satisfacción Global por los Servicios de Asesoría Experta y Provisión de Información 2011”, cuyo universo de aplicación correspondió a 11 Servicios de MOP, de los que se definió como clientes a encuestar a los Jefes de Servicio y Jefes de Administración y Finanzas y/o Presupuesto de los Servicios MOP, logrando obtener una muestra de 9 Servicios MOP en la medición. El resultado de la encuesta presentó una evaluación global en el rango de

“Excelente” a “Bueno” del 95,4%, y la nota promedio obtenida de toda la muestra fue un 6.6 según la escala de medición utilizada.

Los resultados de la encuesta que muestran un valor por sobre lo definido como meta, se basan en las distintas medidas de mejoramiento efectuadas durante el año 2011, tales como reuniones de trabajo con todos los Servicios del MOP para el acompañamiento en materias del ámbito presupuestario, financiero y remuneracional; levantamiento de expectativas de nuestros clientes para conocer sus requerimientos.

2.1.3 Servicios de Información presupuestaria, contable, financiera y administrativa

A la DCyF le corresponde proveer información de calidad en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y administrativos, cumpliendo los requerimientos específicos de los Servicios MOP, conforme a la normativa vigente.

▪ Informes para apoyar la Toma de Decisiones

Este producto consiste en la entrega de información oportuna y confiable de las operaciones presupuestarias, contables y financieras que realizan los Servicios dependientes del MOP. Para generar la información, el Departamento de Finanzas utiliza el Sistema de Información Contable y Financiero (SICOF), el cual, a contar del ejercicio presupuestario año 2006, fue homologado en algunas funciones con el Sistema de Información de Gestión Financiera del Estado - SIGFE.

Los principales reportes de gestión enviados a los Servicios MOP durante el año 2011, fueron los siguientes:

- Informe de gestión presupuestaria;
- Situación presupuestaria financiera;
- Comportamiento de Inversiones;
- Balance sectorial de Ingresos;
- Balance sectorial de Gastos por región/Dirección;
- Balance sectorial de Gastos por Servicio;
- Programa mensual de caja de los Servicios MOP.

Para efectos del apoyo al proceso de formulación, obtención y programación de recursos presupuestarios de los Servicios del MOP durante el año 2011, se envió a todos los Directores de Servicio y Jefes de Administración y Presupuestos un informe mensual con un cuadro del presupuesto vigente, monto ejecutado y porcentaje de ejecución tanto del Subtítulo 21 como del

Subtítulo 22, un cuadro de proyección de los Gastos en Personal al 31 de diciembre, en base a información del Sistema de Remuneraciones y la ejecución presupuestaria a la fecha, las Funciones Críticas según Ley de Presupuestos y la dotación de personal, por estamento, consolidado a nivel nacional.

Durante el mes de mayo se emitió un informe diagnóstico con la situación del presupuesto corriente, su relación con la inversión y con la dotación, para apoyar al proceso de formulación presupuestaria. Además de los informes predefinidos que se emitieron, se proporcionó información, a través de solución a consultas efectuadas y el envío del informe de gestión presupuestaria. En ambos casos, y con el fin de medir el logro en la entrega de estos servicios, se definió el indicador: “Informes de gestión presupuestaria a Directores MOP dentro de los primeros 4 días hábiles”. El indicador alcanzó a 92% de cumplimiento efectivo, frente a la meta de 83%.

2.1.4. Servicio de Recaudación y Custodia de Valores

En esta materia, es posible destacar principalmente dos ámbitos de gestión que son realizados en forma permanente y que contribuyen directamente a la gestión del MOP, el primero, corresponde a la gestión, recepción, ingreso y contabilización de los ingresos operacionales y no operaciones de todos los Servicios del ministerio y, el segundo, a la recepción, certificación de autenticidad y custodia de las boletas de garantía y pólizas de responsabilidad civil recibidas por el MOP para caucionar la adecuada ejecución de los distintos contratos.

Cabe destacar, que en materia de gestión y recepción de ingresos, el Departamento de Remuneraciones de la DCyF, tiene la responsabilidad de efectuar la recuperación de los subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas) por funcionarios/as MOP, que las Instituciones de Salud Previsional y el Fondo Nacional de Salud, adeudan a todos los Servicios del Ministerio de Obras Públicas, obteniéndose una recuperación de M\$ 677.831, como resultado de la gestión el año 2011.

2.1.5. Servicio de Rendición de Cuentas

En el marco de los sistemas de información que deben proveer información íntegra, confiable y oportuna, a la DCyF le corresponde velar para garantizar razonablemente el cumplimiento de estos atributos.

- **Diagnóstico de factibilidad, desarrollo e implementación para incorporación del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE 2.0) en el MOP**

Como resultado del levantamiento de los procesos contables y financieros DCyF vinculados a SIGFE 1.0, se elaboró el “Diagnóstico de factibilidad, desarrollo e implementación para la incorporación de SIGFE 2.0 en el MOP”, el que fue elaborado por el equipo SIGFE en conjunto con funcionarios/as de la DCyF integrado por funcionarios/as del área de Finanzas, Unidad de Control Interno, Unidad de Desarrollo Tecnológico y por el personal de la Dirección de Planeamiento, quienes administran el Sistema de Administración Financiera de Inversión (SAFI). Este diagnóstico identificó brechas entre SIGFE 2.0 y el Sistema de Información Contable Financiero (SICOF), las que fueron consideradas por los equipos técnicos con el objeto de dimensionarlas y considerarlas como parte del análisis para el desarrollo de la propuesta que se debe elevar a las autoridades.

Como complemento a la programación original del proyecto, la DCyF solicitó al Equipo SIGFE 2.0, una auditoría a SICOF, con el propósito de evaluar las funcionalidades del Sistema y la seguridad de éste, lo que implicó realizar la correspondiente licitación. Asimismo, se destaca que el equipo SIGFE, debió efectuar un amplio levantamiento de procesos, tanto en SICOF como también en SAFI.

2.1.4 Gestión Interna

- **Desarrollo de iniciativas de mejoramiento de la gestión interna**

Para el año 2011 se diseñaron diversas iniciativas, planes y programas de trabajo de las Direcciones Regionales, planes de control interno e indicadores de gestión orientados a la consecución de los objetivos estratégicos trazados a partir del año 2010.

Se implementó un Plan comunicacional interno DCyF, mediante la designación de delegados comunicacionales, para la ejecución de un plan de trabajo asociado a la gestión del conocimiento, la realización de talleres de debate, entre varios otros mecanismos, con el objeto de desplegar la estrategia organizacional.

Se desarrolló una propuesta de transformaciones organizacionales que permitió contar con la propuesta de un diseño de estructura interna para el desarrollo de los procesos; un Plan de Intervención Organizacional y un Manual de Procedimientos de Control de Estado, productos que se estima, permitirán contribuir al objetivo orientado a “aumentar la eficiencia de los servicios transversales de apoyo a la gestión del MOP”.

Por otro lado, en materia de gestión por competencias, el Servicio ha participado en mesas transversales de trabajo coordinadas por la Subsecretaría de Obras Públicas a Nivel Ministerial,

producto de lo cual se comenzó a utilizar una herramienta de retroalimentación sobre evaluación del desempeño, basada en las competencias definidas para cada cargo.

En cuanto a los concursos de personal, éstos se realizaron en base de las competencias definidas para cada cargo, utilizando como principal herramienta el Manual de Descripción de Cargos basado en competencias.

3. Desafíos para el año 2012

3.1 Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

- **Implantación de un Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios MOP**

Para este año está programada la implementación de este Sistema en el nivel central de todos los Servicios dependientes del MOP, comenzando con la definición de los puntos de ingreso y difusión. Con el objetivo de mejorar este sistema, se contempla el paso a prueba y producción Fase II que consiste en la generación de un nuevo módulo en el Sistema de Seguimiento de Documentos Tributarios que permita controlar la cesión de documentos tributarios. Todo lo anterior permitirá contar con el Sistema en funcionamiento a nivel nacional, para otorgar un mejor servicio a los proveedores y contratistas.

- **Optimización del Proceso de Pago a Contratistas y Proveedores a nivel Ministerial.**

Para el año 2012 se implementará el rediseño del proceso de pago en cinco Direcciones MOP, lo que, una vez concluido, se formalizará a través de instructivos con el proceso modelado, entrega de cartillas de apoyo al proceso realizado por DCyF y las acciones de gestión de cambio que se requieran.

3.2 Servicio de asesoría experta para los procesos transversales financieros, administrativos y contables

- **Diseño e Implementación de acciones que contribuyan a mejorar la gestión eficiente en el uso de los Recursos Financieros**

Para el segundo año de desarrollo de esta iniciativa, se diseñará e implementará un indicador que será definido a nivel MOP de acuerdo a las variables que se precisen, se medirá la línea base, se contará con el diseño de un plan de mejoramiento de la gestión financiera en base a dos variables medidas para el año 2012 y se definirá el estándar a nivel ministerial. Asimismo, se contará con un Plan de Mejoramiento de la Gestión Financiera en base a dos variables por definir, para el período 2012-2013.

▪ **Análisis Prospectivo de los Subtítulos 21 y 22 del Ministerio de Obras Públicas**

En su segundo año de aplicación se realizará un análisis prospectivo de catorce de los veintún ítems definidos como de mayor impacto. La selección de los ítems, se realizará agregando a los siete evaluados el año 2011, siete adicionales de entre los siguientes: 21.01 Personal de Planta; 21.01.004 Remuneraciones Variables; 21.02 Personal a Contrata; 21.03.003 Otras Remuneraciones: Jornales; 22.03.001 Combustibles y lubricantes: Para vehículos; 22.03.002 Combustibles y lubricantes: Para maquinarias, equipos de producción; 22.03.003 Combustibles y lubricantes: Para calefacción; 22.04.001 Materiales de uso y consumo: Materiales de oficina; 22.04.007 Materiales de uso y consumo: Materiales y útiles de aseo; 22.04.009 Materiales de uso y consumo: Insumos, repuestos y accesorios computacionales; 22.04.010 Materiales de uso y consumo: Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles; 22.04.011 Materiales de uso y consumo: Repuestos y Accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos; 22.05.006 Servicios Básicos: Telefonía celular; 22.05.007 Servicios Básicos: Acceso a Internet; 22.05.008 Servicios Básicos: Enlaces de Telecomunicaciones; 22.06 Mantenimiento y Reparaciones; 22.07.001 Publicidad y Difusión: Servicios de Publicidad; 22.07.002 Publicidad y Difusión: Servicios de Impresión; 22.08.001 Servicios Generales: Servicios de Aseo; 22.08.002 Servicios Generales: Servicios de Vigilancia o 22.08.007 Servicios Generales: Pasaje, Fletes y Bodegajes.

▪ **Definición, Desarrollo e Implementación de un Sistema de Costeo Ministerial**

Los principales hitos del proyecto a desarrollar en el período son los siguientes: **Diagnóstico:** Comprende el estudio y evaluación de los requerimientos de costeo, experiencias similares y factibilidades teórico prácticas existentes, sobre la materia. Producto esperado: Informe de Diagnóstico; **Modelo de Costos:** Comprende el análisis, evaluación y definición del Modelo teórico-práctico más adecuado a la situación MOP. Producto esperado: Modelo de Costeo Ministerial; **Sistema de Costos:** Diseño, desarrollo e implementación de un sistema de costeo adecuado a la situación y requerimientos MOP. Producto esperado: Sistema de Costos en producción definitiva. Se consideran como requerimientos mínimos para la implementación del modelo de costeo tecnología, sistemas informáticos, recursos humanos, capacitación y sensibilización a nivel Ministerial. Asimismo, es posible señalar que el proyecto, puede ser influenciado por el diagnóstico de factibilidad de implementación de SIGFE 2.0 en el MOP.

▪ **Nivel de Satisfacción Global por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF.**

En su segundo año de aplicación, con el estudio para medir el nivel de satisfacción de los clientes de la DCyF a través de la aplicación de una encuesta, se espera mejorar la estructura y contenidos del

instrumento en función de los aprendizajes obtenidos de la experiencia del año 2011. Dentro de las mejoras se considera aplicar el instrumento utilizando la modalidad “on-line” de manera de facilitar y aumentar la participación.

Por otra parte y en la línea de mejorar la percepción que tienen nuestros clientes acerca de los servicios que presta la DCyF, el año 2012 se implementará la mesa de información y asesoría experta, en la cual no sólo se entregarán los servicios de información y asesoría, sino que también en dicha plataforma los clientes podrán dar a conocer su opinión, lo cual permitirá efectuar gestión de reclamos, sugerencias y felicitaciones, esta información servirá para conocer las necesidades y requerimientos de los clientes MOP.

- **Diseño e implementación de un modelo de gestión direcciones regionales DCyF**

El objetivo del proyecto es el diseño e implementación de un Modelo de Gestión para las Direcciones Regionales de la DCyF, en función del marco valórico y estratégico del MOP, a través de la Gestión del Cambio como atributo funcional para la adaptación de la cultura organizacional, teniendo como eje la gestión eficiente de los recursos orientada a resultados. Durante el año 2012, se contará con la propuesta de rediseño para a lo menos dos procesos transversales, la aplicación del plan de gestión del cambio regional de la DCyF y el modelo de gestión regional, además de su implementación en tres regiones.

3.3. Servicio de Rendición de Cuentas

- **Implementar el Modelo Control de Estado en DCyF a Nivel Nacional**

Este modelo se fundamenta en la integración de los sistemas de control de la organización, a saber: Control Interno, Auditoría Interna y Control de Gestión, y está orientado a implementar acciones que permitan internalizar como herramienta fundamental para el logro de los objetivos organizacionales el control de los procesos, de modo de asegurar que la información financiera sea representativa, y de este modo garantizar el buen cumplimiento y transparencia en la realización de los negocios.

- **Ejecución del Programa de control interno a nivel nacional**

Para avanzar en el control de los procesos críticos de la DCyF, aminorar la exposición al riesgo y producir mejoras en los sistemas de información, para el año 2011 se contemplan profundizar la implementación de un conjunto de iniciativas orientadas a fortalecer el sistema de control interno.

3.4 Iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna

- **Implementación Estrategia de Recursos Humanos**

El Plan Estratégico de Recursos Humanos está orientado al fortalecimiento de la Gestión de RRHH, a través de la incorporación de acciones de mejora en los procesos y subsistemas de RRHH conforme a los lineamientos que establezca la Subsecretaría de Obras Públicas, junto con la implementación de acciones de mejora en los procesos y subsistemas de RRHH, a fin de contar con un modelo de gestión por competencias en la DCyF.

- **Implementación del Sistema de Desarrollo de Carrera DCyF**

Consiste en la implementación de una estrategia de desarrollo de las personas que considera la secuencia de posiciones que puede ocupar un/a funcionario/a durante su vida la laboral. En su primera etapa el proyecto contempla la Propuesta del Plan de desarrollo de carrera, el Plan de formación y la primera evaluación del sistema de desarrollo de carrera.

1. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011
- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF); Decreto MOP N° 252, de 09.10.91, Establece organización y funciones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas; D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997 (Diario Oficial, el 25.02.1998), Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas, cuya última modificación es D.F.L. 2 / 20.035 (Diario Oficial, el 18.08.2006).

- Misión Institucional

Proporcionar servicios financieros y administrativos al Ministerio de Obras Públicas, oportunos y confiables, con procesos innovadores, orientados a satisfacer a nuestros clientes; cautelando los intereses ministeriales, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo.

- Aspectos relevantes contenidos en la Ley de Presupuesto año 2011.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Administrar el proceso de formulación del presupuesto de los Subtítulos 21 y 22 y efectuar el control presupuestario de las Direcciones del Ministerio de Obras Públicas, en todas sus etapas, disponibilizando información de calidad.
2	Contribuir a mejorar la gestión eficiente en el uso de los recursos financieros del MOP, mediante el análisis de la información financiera y su disponibilidad para la toma de decisiones de la autoridad ministerial
3	Aumentar la eficiencia y confiabilidad de los servicios de apoyo a la gestión del MOP, a través de análisis de desempeño de los procesos, que permita generar estándares e implementar buenas prácticas.
4	Lograr la generación de estándares de eficiencia en la provisión de los bienes y servicios estratégicos, incorporando mejoramiento continuo a los procesos claves de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	1,3
2	Servicio de Asesoría experta para los procesos transversales financieros, administrativos y contables MOP.	2
3	Servicio de Información presupuestaria, contable, financiera y administrativa.	2
4	Servicio de Recaudación y Custodia de Valores.	1,3
5	Servicio de Rendición de Cuentas.	4

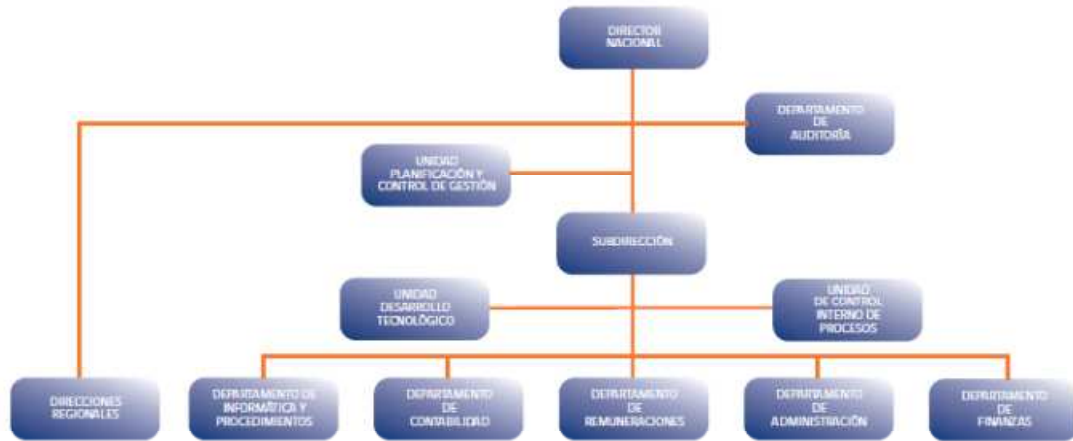
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Direcciones del Ministerio de Obras Públicas: Ministro de Obras Públicas, Subsecretaria de Obras Públicas, Director General de Obras Públicas, Directores de Servicio, Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, Secretarios Regionales Ministeriales de la I a XV y Región Metropolitana, Jefes de área presupuestaria de Servicios del MOP.
2	Funcionarios y personas a honorarios del Ministerio de Obras Públicas.
3	Empresas Proveedoras de Bienes y Servicios para el Ministerio de Obras Públicas.
4	Organismos del Estado: Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas, Honorable Congreso Nacional, Organismos de Justicia.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Dirección de Contabilidad y Finanzas



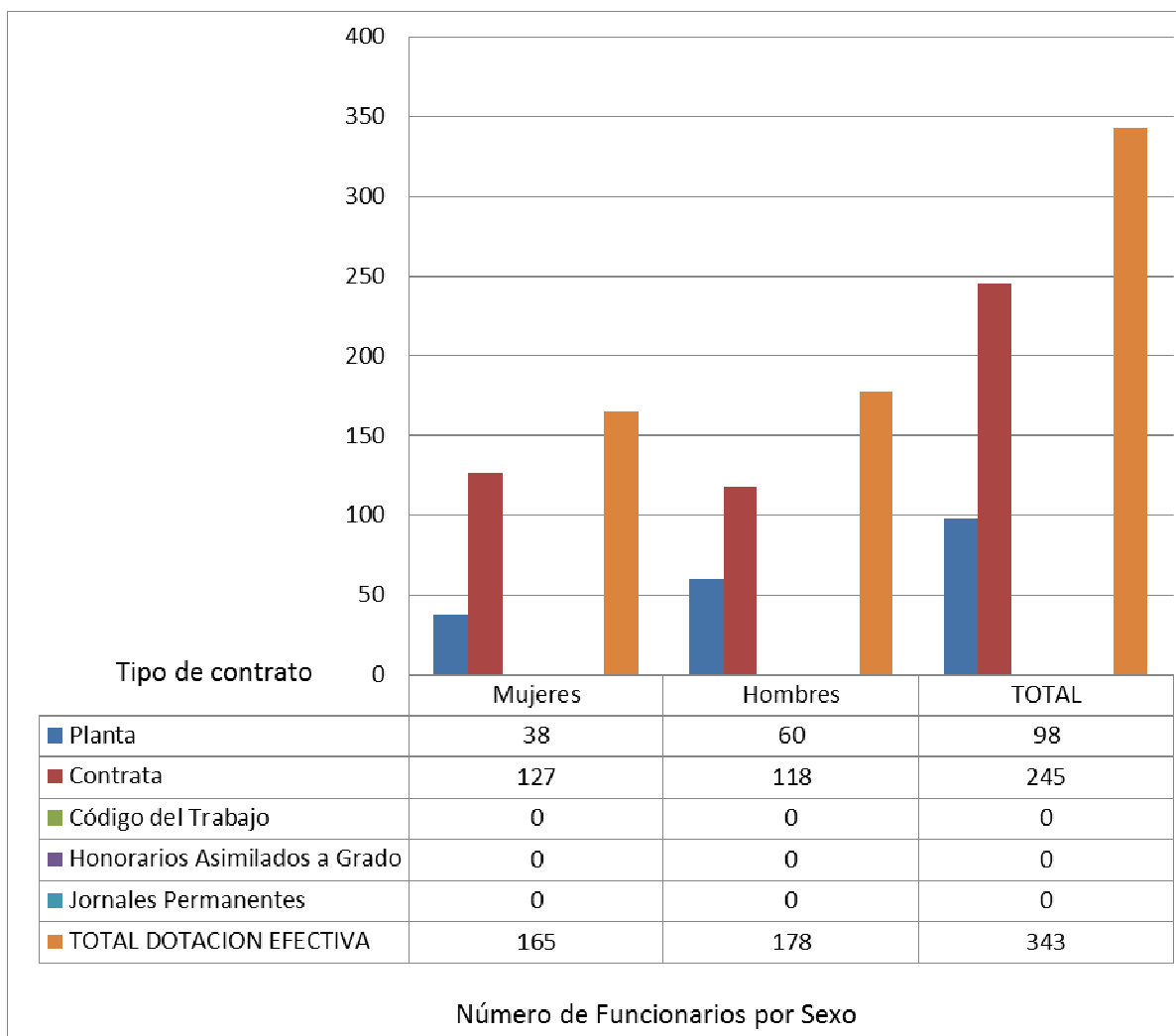
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas	Patricia Contreras Alvarado
Subdirector de Contabilidad y Finanzas	Oscar Montecinos Valdés
Jefe Departamento de Administración	Alberto Rodríguez Gajardo
Jefe Departamento de Auditoría	Leonardo Cañete Soza
Jefa Departamento de Contabilidad	Daniza Imaña Kalise
Jefe Departamento de Finanzas	Patricio Delgado Cuevas
Jefa Subdepartamento de Organización y Métodos	Carmen Arzola Soto
Jefa Departamento de Remuneraciones	Débora Inzunza Díaz
Jefa Unidad de Planificación y Control de Gestión	Karina Avendaño Santana
Jefe Unidad de Control Interno	Juan Astudillo Alvarez
Jefe Unidad de Desarrollo Tecnológico	René Ruiz Cifuentes
Director Regional Arica-Parinacota	Ricardo Romero Grandon
Directora Regional de Tarapacá	Cecilia León Vicencio
Director Regional Antofagasta	Hernando Rodriguez Cepeda
Director Regional Atacama	Marco Ilabaca Vásquez
Director Regional Coquimbo	Roman Campusano Ruilova
Director Regional Valparaíso	Tomás Cepeda Altamirano
Directora Regional Metropolitana	Mirta Concha Valdés
Directora Regional Lib. Bernardo O'Higgins	Marilyn Bravo Barril
Directora Regional Maule	Patricia Jara Jara
Directora Regional Bío Bío	Alejandra Contreras Seguel
Director Regional La Araucanía	Sergio Fuentes Fuentes
Director Regional Los Ríos	Carlos Sepúlveda Alarcón
Director Regional Los Lagos	Gilberto Riquelme Leiva
Director Regional Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Germain Urrea Ojeda
Directora Regional Magallanes y Antártica Chilena.	Sandra Urbina Alvarado

Anexo 2: Recursos Humanos

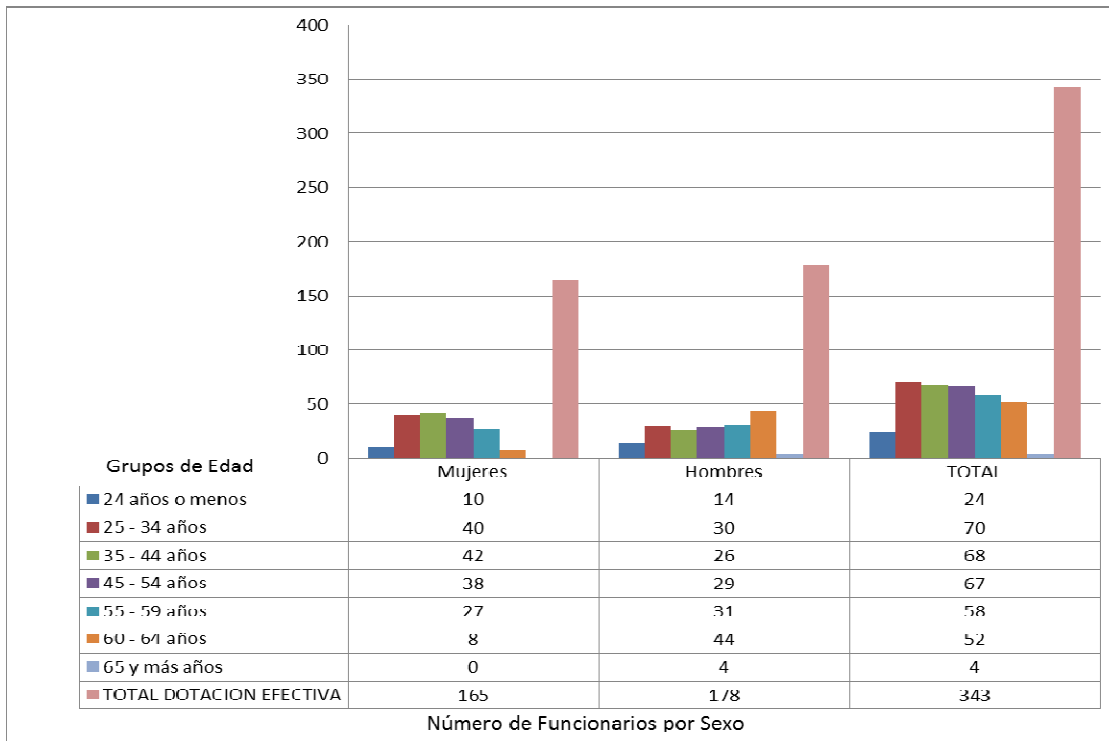
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2011⁴ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

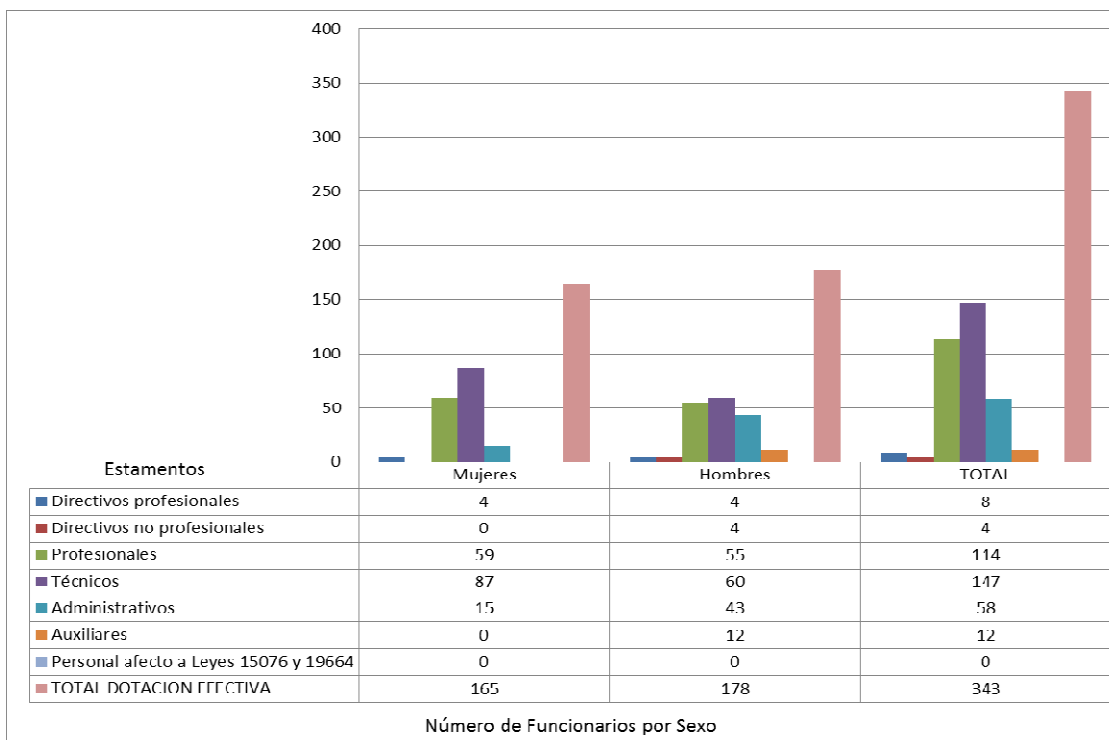


⁴ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2011 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2011 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵		Avance ⁶	Notas
		2010	2011		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,7	1,37	124	Descendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$	10,4	12,0	86,6	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0,0	0,0	0,0	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0,3	0,0	---	Neutro
• Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	7,5	7,3	97,3	Ascendente
o otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0,9	1,7	52,9	Descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	1,2	2,9	41,3	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1,0	1,0	100,0	Descendente

5 La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011.

6 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un receso de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵		Avance ⁶	Notas
		2010	2011		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	21,4	0,02	0,09	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	19,0	14,29	75,2	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	94,6	88,0	93,0	Ascendente
4.2 Porcentaje de becas ⁷ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	5,0	0,7	14,0	Ascendente
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	7,1	7,1	100,0	Descendente
6. Evaluación del Desempeño⁸					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	97,1%	98,7	101,6	Ascendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	2,6%	1,3	200,0	Descendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	0,3%	0,0	0,0	Descendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	---	---	---	---

7 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

8 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011			
Denominación	Monto Año 2010	Monto Año 2011	Notas
	M\$ ⁹	M\$	
INGRESOS	6.209.147	6.320.075	
Transferencias Corrientes	0	0	
Rentas de la Propiedad	5.927	5.861	
Otros Ingresos Corrientes	373.053	274.423	1
Aporte Fiscal	5.830.110	5.975.864	
Venta de Activos	57	5.200	2
Recuperación de Préstamos	0	58.727	3
Saldo Inicial de Caja	0	0	
GASTOS	6.222.755	6.365.847	
Gastos en Personal	5.210.426	5.096.897	4
Bienes y Servicios de Consumo	474.842	381.764	5
Prestaciones de Seguridad Social	336.237	425.269	6
Adquisición de Activos no Financieros	201.124	266.053	7
Servicio de la Deuda	126	195.864	8
Saldo Final de Caja	0	0	
RESULTADO	-73.445	-45.772	

NOTAS:

- 1.- Recuperación de Licencias Médicas del año y Reintegros AFBR Caja Los Andes.
- 2.- Remate de vehículo, mobiliario y Otros.
- 3.- Recuperación de Licencia Médicas años anteriores
- 4.- Desvinculación funcionarios, Implementación Fase I Proyecto Desarrollo de Carrera, Mejoras y nuevos Contratos.
- 5.- Por gasto corriente DCYF a Nivel Nacional.
- 6.- Pago a funcionarios acogidos a retiro según Ley N° 19.882 y N° 20.212.
- 7.- Por gasto Activos no financieros a Nivel Nacional.
- 8.- Por devengamiento Decretos: N° 1625 el St 22 y N° 1443 del St 29.

⁹ La cifras están expresadas en M\$ del año 2011. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,03340318

b) Comportamiento Presupuestario año 2011

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁰	Presupuesto Final ¹¹	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹²	Notas ¹³
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	5.439.040	6.377.883	6.320.075	57.808	
05			Transferencias Corrientes	0	92.212	0	92.212	1
06			Rentas de la Propiedad	5.997	5.997	5.861	136	
08			Otros Ingresos Corrientes	204.643	76.155	274.423	-198.268	2
	01		Recup. y Reembolso Lic. Medicas	204.643	76.155	137.151	-60.996	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0	0	
	99		Otros	0	0	137.272	-137.272	
09			Aporte Fiscal	5.224.226	5.975.864	5.975.864	0	
10			Ventas de Activos no Financieros	1.174	1.174	5.200	-4.026	
12			Recuperación de Préstamos	0	0	58.727	-58.727	3
15			Saldo Inicial de Caja	3.000	226.481	0	226.481	
			GASTOS	5.439.040	6.377.883	6.365.847	12.036	
21			Gastos en Personal	4.854.038	5.105.486	5.096.897	8.589	
22			Bienes y Servicios de Consumo	381.844	381.844	381.764	80	
23			Prestaciones de Seguridad Social	0	425.270	425.269	1	
29			Adquisición Activos no Financieros	199.858	266.105	266.053	52	
	03		Vehículos	29.750	27.558	27.557	1	
	04		Mobiliario	26.727	43.808	43.807	1	
	05		Maquinas y Equipos	52.326	44.356	44.349	7	
	06		Equipos Informáticos	78.560	127.475	127.469	6	
	07		Programas Computacionales	12.495	22.908	22.871	37	
34			Servicio de la Deuda	300	196.178	195.864	314	
35			Saldo Final de Caja	3.000	3.000	0	3.000	
			RESULTADO	0	0	-45.772	-45.772	

NOTAS:

- 1.- Ingreso y Presupuesto por pago de Indemnizaciones Ley N° 19.882.
- 2.- Mayor Ingreso por Recuperación Licencia Médicas y gastos años anteriores
- 3.- Ingreso por Recuperación Licencias Médicas años anteriores.

10 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

11 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011.

12 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

13 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁴			Avance ¹⁵		Notas
			2009	2010	2011	2011/ 2010		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ¹⁶)	%	0,84	0,87	0,87	1,00		
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,83	0,84	0,86	1,02		
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	0,99	0,99	1,03	1,04		
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	1,20	1,18	1,19	1,01		
	[DF/ Saldo final de caja]	%	5,501	0,003	65,39	22.046,98		
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0,28	1,98	4,67	2,36		

14 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

15 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

16 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2011¹⁷				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS				
	Carteras Netas	45.971	-49.806	-3.835
115	Deudores Presupuestarios	47.671	3.053	50.724
215	Acreedores Presupuestarios	-1.700	-52.859	-54.559
	Disponibilidad Neta	28.830	282.402	311.232
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	28.830	282.402	311.232
	Extrapresupuestario neto	21.945	-146.239	-124.294
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	103.650	-103.639	11
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-76.548	-47.418	-123.966
216	Ajustes a Disponibilidades	-5.157	4.818	-339
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

¹⁷ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2011				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
TOTAL INGRESOS	5.439.040	6.377.883	50.724	
Transferencias Corrientes		92.212		
Rentas de la Propiedad	5.997	5.997		
Otros Ingresos Corrientes	204.643	76.155	42.254	
Aporte Fiscal para Remuneración	4.854.038	5.125.464		
Aporte Fiscal Resto	370.188	850.400		
Venta Activo no Financiero	1.174	1.174		
Recuperación de Préstamo	0	0	8.470	
Saldo Inicial de Caja	3.000	226.481		
TOTAL GASTOS	5.439.040	6.377.883	54.559	
Gastos en Personal	4.854.038	5.105.486	6.840	
Bienes y Servicios de Consumo	381.844	381.844	15.003	
Prestaciones de Seguridad Social	0	425.270		
Adq. Activos no Financieros	199.858	266.105	32.716	
Servicio de la Deuda	300	196.178		
Saldo Final de Caja	3.000	3.000		

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011

Cuadro 7 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cumple SI/NO ¹⁸	% Cumplimiento ¹⁹	Notas
				2009	2010	2011	2011			
Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	Porcentaje de pago a Contratistas y Proveedores, en un plazo máximo de 7 días corridos.	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores en plazo máximo de 7 días corridos/N° total de pagos efectuados a contratistas y proveedores)*100	%					SI	97%	
Servicio de Recaudación y Custodia de Valores				90% (17468/19394)*10	97% (18710/19360)*10	94% (23224/24750)*10	97% (18708/19385)*10			
Servicio de Rendición de Cuentas	Enfoque de Género: No			0	0	0	0			
Servicio de Información presupuestaria, contable, financiera y administrativa	Porcentaje de ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 con análisis prospectivo en el MOP efectuado en plazo en el año t, respecto del total de ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 de mayor impacto en el MOP	(N° de ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 con análisis prospectivo en el Ministerio de Obras Públicas efectuado en plazo en el año t/N° total de Ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 de mayor impacto en el Ministerio de Obras Públicas)*100	%					SI	100%	
	Enfoque de Género: No			N.M.	0.0% (0.0/0.0)*100	33.3% (7.0/21.0)*100	33.3% (7.0/21.0)*100			

18 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2011 es igual o superior a un 95% de la meta.

19 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2011 en relación a la meta 2011.

Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cumple SI/NO ¹⁸	% Cumplimiento ¹⁹	Notas
				2009	2010	2011				
Servicio de Información presupuestaria, contable, financiera y administrativa	Porcentaje de variables financieras de eficiencia MOP medidas por la DCyF, respecto del total de variables financieras de eficiencia identificadas para el MOP.	(N° de variables financieras de eficiencia MOP medidas por la DCyF/N° Total de variables financieras de eficiencia identificadas para el MOP)*100	%		0.0%	50.0%	50.0%	SI	100%	
				Enfoque de Género: No	N.M.	(0.0/0.0)*	(2.0/4.0)*			(2.0/4.0)*
Servicio de Información presupuestaria, contable, financiera y administrativa	Porcentaje de meses del año en que se envían los informes de ejecución presupuestaria a DIPRES, dentro de los 8 primeros días.	(N° de meses en que se despachan los informes de ejecución presupuestaria, dentro de los 8 primeros días/12)*100	%		83%	92%	92%	SI	100%	
				Enfoque de Género: No	0% (0/0)*100	(10/12)*1	(11/12)*1			(11/12)*1

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011

Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2011

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información				O	Menor	15.00%	100	✓
		Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				O	Mediana	20.00%		✓
		Sistema Seguridad de la Información		O			Menor	15.00%		✓
	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	50.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00%		

Sistemas Eximidos / Modificados

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapas	Justificación
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	2	El servicio compromete el SSI con sus etapas modificadas. En la primera etapa el servicio participa en la realización del Diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP, respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP. En la segunda etapa el servicio participa en el establecimiento y en la validación de la Política de Seguridad de la Información Ministerial, valida las actividades del Programa de Trabajo anual que son de su responsabilidad solicitadas por la DGOP, y difunde al resto de la organización el Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información ministerial. En la tercera etapa el servicio participa en la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido por el Plan General de Seguridad de la Información ministerial. Finalmente, en la cuarta etapa, el servicio participa en la evaluación de los resultados de la implementación del Plan

					General de Seguridad de la Información ministerial y el Programa de Trabajo Anual; diseña, si corresponde, un Programa de Seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y Programa de Trabajo Anual; implementa, si corresponde, los compromisos establecidos en el programa de seguimiento y difunde a sus funcionarios los resultados de la evaluación de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y el Programa de Trabajo Anual; y mantiene el grado de desarrollo del sistema de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.
	Enfoque de Género	Enfoque de Género	Eximir	--	El servicio fue eximido de comprometer este sistema debido a características particulares del servicio, de acuerdo a lo señalado por SERNAM organismo validador del Sistema Enfoque de Género.
	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	Eximir	--	De acuerdo a Informe de la SUBDERE, respecto al diagnóstico de la Etapa I del Sistema Gestión Territorial Integrada de la Dirección de Contabilidad y Finanzas - MOP, los productos de este Sistema no aplican perspectiva territorial. Por lo tanto, se exime del Sistema Descentralización del Programa Mejoramiento de la Gestión.
		Equidad de Género	Eximir	--	El servicio fue eximido de comprometer este sistema debido a características particulares del servicio, de acuerdo a lo señalado por SERNAM organismo validador del Sistema Equidad de Género.
		Gestión Territorial	Eximir	--	De acuerdo a Informe de la SUBDERE, respecto al diagnóstico de la Etapa I del Sistema Gestión Territorial Integrada de la Dirección de Contabilidad y Finanzas - MOP, los productos de este Sistema no aplican perspectiva territorial. Por lo tanto, se exime del Programa Mejoramiento de la Gestión.

Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2011				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²¹	Incremento por Desempeño Colectivo ²²
Depto. de Contabilidad	41	4	100%	8%
Depto. de Finanzas	17	6	100%	8%
Depto. de Remuneraciones	21	4	100%	8%
Depto. de Auditoría	10	3	100%	8%
Unidad de Desarrollo Tecnológico	8	6	99%	8%
Depto. de Administración	46	7	100%	8%
Subdepartamento de Organización y Métodos	6	3	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	11	5	100%	8%
Dirección Regional Antofagasta	11	5	100%	8%
Dirección Regional Atacama	10	5	100%	8%
Dirección Regional Coquimbo	15	5	100%	8%
Dirección Regional Valparaíso	13	5	100%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	12	5	100%	8%
Dirección Regional Maule	11	5	100%	8%
Dirección Regional Bío Bío	13	5	100%	8%
Dirección Regional La Araucanía	15	5	100%	8%
Dirección Regional Los Lagos	14	5	100%	8%
Dirección Regional Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	12	5	100%	8%
Dirección Regional Magallanes y Antártica Chilena.	10	5	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	14	5	100%	8%
Dirección Regional Los Ríos	10	5	100%	8%
Dirección Regional Arica-Parinacota	7	5	100%	8%

20 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2011.

21 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

22 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.